

Tesis Doctoral Defendida

Un movimiento con historia. El cooperativismo agrícola en el Chaco entre 1926 y 1994.

Director de Tesis: Dr. Hugo H. Beck

Co-Director: Dra. María Silvia Ospital

Tesis defendida: 14 de mayo de 2014

Lugar: Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)

Miembros del Jurado: Dra. Noemí Girbal-Blacha, Dr. Mario Lattuada y Dra. María Silvia Leoni

Resumen

Esta tesis tuvo sus inicios en una investigación acerca de los orígenes del movimiento cooperativo agrícola en la provincia del Chaco. Una vez que se analizaron las dinámicas que dieron inicio al cooperativismo local, se decidió avanzar en un estudio integral de las cooperativas ya que las producciones que abordaron la temática lo hicieron de modo tangencial. De esta manera, se partió de la premisa que el devenir histórico-institucional de estas entidades no podía analizarse desvinculado de un contexto local y nacional. Así, se trazó como gran objetivo de la tesis reconstruir la historia del movimiento cooperativo agrícola del Chaco, desde una visión institucional que partiera desde las propias cooperativas y en función de su evolución.

Realizar esta investigación implicó hacer frente a tres problemas. El primero fue la falta de trabajos históricos de base que permitan realizar el análisis desde las perspectivas propuestas; ante esta situación se debió realizar una amplia búsqueda y recopilación de fuentes. Aquí surgió el segundo inconveniente, ya que dichas fuentes están muy dispersas e incompletas y por momentos existieron negativas para acceder a ellas. La tercera causa se

vinculó a este impedimento, ya que el Estado provincial y las propias cooperativas por momentos se mostraron reacios a brindar cierta información y colaboración para recopilar la información. Esta situación se debió principalmente a que muchas entidades cooperativas se encuentran atravesando procesos judiciales y por ello el acceso a la documentación es restringido. A ello podemos sumarle la falta de conciencia y conocimiento que tienen tanto las cooperativas como el Estado, de convertirse en objetos de la investigación histórica. En estas condiciones, el presente trabajo cobra valor en sí mismo, pues utilizó un gran caudal de fuentes primarias y secundarias y las expuso al análisis de las nuevas teorías historiográficas, pretendiendo contribuir al conocimiento histórico de la región chaqueña.

Superados estos obstáculos, llevar adelante esta investigación implicó mucho más que analizar sólo el devenir histórico de las instituciones cooperativas, en su relación con el Estado, el mercado y la sociedad de la región. Realizar esta tarea significó vincular nuestro objeto con las continuidades y rupturas de las propias entidades agrícolas, con los procesos históricos que relacionen el *espacio regional* (entendido como una construcción social de apropiación), *las políticas públicas* (nacionales y provinciales vinculadas al agro) y *los sujetos sociales* (productores agrarios, cooperativistas, empresarios agroindustriales, técnicos agrarios, trabajadores rurales, etc.). A través de la puesta en tensión de estos ejes¹ se cumplirá con el principal objetivo de esta investigación, que es reconstruir la historia del movimiento cooperativo agrícola del Chaco y ser un aporte al conocimiento de la historia del Chaco y a los estudios sobre la Economía Social y Solidaria de la Argentina.

Mediante el análisis de todas las fuentes utilizadas, se concluyó que la manera más apropiada de establecer y representar las relaciones generadas entre estos tres ejes fue la de organizar la investigación mediante una periodización que fuera propia del cooperativismo del Chaco y lograra generar una visión de conjunto, independizándola, en cierta medida, del

¹ Dentro del apartado *metodología para el estudio del cooperativismo en el Chaco* se conceptualizó en profundidad estos ejes de modo de explicitar su utilizar y relación para nuestro objeto de estudio.

movimiento cooperativo agrario nacional. De este modo, se vinculó la evolución del movimiento cooperativo agrícola del Chaco con los ciclos productivos por los que transitó el algodón en la región² y así, pudieron identificarse diversos momentos en los que hacia el interior de las instituciones se produjeron profundos cambios en su funcionamiento y en relación con su continuidad.

Con esta premisa se determinó que el estudio en cuestión debía iniciarse en el año 1926 y finalizar en 1994. La elección del marco temporal se fue presentando a medida que íbamos avanzando en nuestro estudio y en virtud de las relaciones que se fueron estableciendo entre el Estado (Nacional-Provincial) y el cooperativismo por cuanto en ambas ocasiones demostraron acciones directas del Estado hacia el sector.

El punto de partida elegido es multicausal, por cuanto representó los inicios del ciclo de apogeo del algodón en el Chaco, a la vez que el Estado Nacional sancionó las leyes N°11.380 y N°11.388 que fomentaron y regularon el funcionamiento del movimiento cooperativo en general; al mismo tiempo el Estado Nacional, apoyó y colaboró en la formación de cooperativas de primer grado en el Chaco y finalmente, en ese año, se produjo la instalación de las principales empresas de comercialización del algodón y su organización en la Cámara Algodonera de Buenos Aires. Quizás una de las acciones y situaciones más significativas ocurrió en 1994 cuando la legislatura chaqueña decidió condonar todas las deudas que las entidades agrícolas-agropecuarias tenían con el Estado Provincial. Esta decisión se fundó en que la región volvió a vivir un nuevo impulso algodono y dada la situación crítica en que se hallaban las entidades de primer grado, se buscó allanar el camino para el acceso al crédito y reflotar su importancia en el agro local.

² A grandes rasgos, podemos establecer que el cultivo del algodón pasó por diversas etapas: inicios (principios del siglo XX a 1926); apogeo o auge (1926-1957); estancamiento y crisis (1957-1970) y continuidad (1970-2001). La última etapa, es la que presenta mayores problemáticas para establecer su denominación, por cuanto está atravesada por ciclos de corto plazo de desarrollo y dificultades; por ello utilizamos el término *continuidad*, que refiere al mantenimiento de la producción sin caracterizaciones claras respecto de su situación. Al mismo tiempo, esta etapa se desarrolla en el contexto del avance de la soja sobre las tierras chaqueñas

Se tuvo en cuenta que el cooperativismo local representó a una gran masa de pequeños productores que no pudieron reconvertirse y continuaron siendo principalmente algodoneros. Por ello esta alternativa constituyó una política pública indirecta de protección al productor que vio en su vinculación con la cooperativa el modo de sobrevivir a los ciclos productivos que se fueron sucediendo en la provincia.

Establecido el marco temporal de nuestra investigación, procedimos a organizar la tesis en un **capítulo teórico-metodológico y cuatro temáticos**. El primer capítulo se tituló *Economía Social, Historia Agraria y Cooperativismo Agrario en el Chaco. Aportes teórico-metodológicos y estado de la cuestión*. Allí se abordaron aquellos aspectos relacionados con los modos en que se analizó al cooperativismo agrícola y de su vinculación con la historia regional y la historia agraria. Asimismo se presenta la necesidad de gestar una periodización para el cooperativismo chaqueño, teniendo como premisa que la misma posee alcances mayores, por cuanto no se ha realizado una historia económica de la región y como ya se adelantó, estudiar al cooperativismo es ahondar en diversas temáticas que hacen a la macroeconomía del país, más que lo específicamente local.

En la segunda parte del primer capítulo, se examinan los aportes que las diferentes ciencias sociales hicieron al estudio del cooperativismo agrícola del Chaco, tanto desde el ámbito nacional como local. Allí se determinó que sólo existen cuatro obras específicas acerca del cooperativismo agrícola y que dos de ellas, son exclusivamente, historia de cooperativas de primer grado. Sin embargo, este volumen es ínfimo si lo comparamos con la incorporación del cooperativismo local en la bibliografía nacional. En ésta, su abordaje fue como elemento de referencia (Mateo, Olivera, Lattuada, entre otros), desde una visión cuantitativa-estadística (Cracogna, Yuri Izquierdo, etc.) y obras generales sobre el agro nacional (Barsky-Gelman, Rofman, Makler). Al mismo tiempo, hallamos aquellas investigaciones que abordan de modo exhaustivo a la región chaqueña, refiriéndose en

diversas oportunidades a las cooperativas agrícolas, pero que no hicieron de ellas su objeto central de estudio (Girbal-Blacha e Iñigo Carreras).

El complejo entramado institucional con que nos encontramos al iniciar esta investigación se debió a las múltiples aristas que la temática tiene para ser abordada. Por esta razón, se optó por realizar la reconstrucción de la historia de estas entidades, desde las propias instituciones. Para poder llevar a cabo esta idea se buscó un denominador común, un elemento que aglutine y modifique el desarrollo de las instituciones en el devenir histórico. Por ser el algodón, el cultivo que generó la formación de la mayoría de las cooperativas del Chaco, se trazaron los lineamientos de la tesis, en función de la evolución de los ciclos del algodón: inicio, apogeo, estancamiento y crisis, y continuidad. De esta manera, logramos desarrollar la evolución histórico-institucional del asociativismo de primer grado desvinculándonos, en la medida que se pudo, de los vaivenes políticos, económicos y sociales por los que fue pasando nuestro país y la región chaqueña.

Introducción al Cooperativismo Agrícola del Chaco. Desde fines del siglo XIX a 1926 se denominó al **segundo capítulo**, en el cual se avanzó sobre los orígenes del Territorio Nacional del Chaco a partir de 1872 y su organización político-administrativa. Además se explica el proceso de ocupación de las tierras, se caracteriza a los colonos y sus condiciones de instalación. La conjunción de los elementos descriptos, más la idiosincrasia de los productores locales, la desatención del Estado y de los concesionarios privados hicieron posible que sobre fines del siglo XIX se organizaran, en las colonias más antiguas y con los productores más afincados, las primeras cooperativas agrícolas del Chaco.

El **capítulo tercero**, *Crecimiento y consolidación del Cooperativismo (1926-1958)* explica que el proceso por el que pasaron las entidades cooperativas fue posible por la conjunción de varios factores: el surgimiento, desarrollo y consolidación de la industria textil nacional, en el marco de la sustitución de importaciones de productos industriales, cuyo abastecimiento interno fue garantizado mediante acertadas medidas aduaneras,

correctas estrategias de producción y comercialización, y una inteligente política de desarrollo del mercado interno. Como consecuencia de esta situación, en el Chaco se continuaron creando cooperativas agrícolas en las que el algodón se posicionó como agente económico exclusivo. Este crecimiento y consolidación de las entidades asociativas, también fue posible por la continuidad en el proceso de ocupación del espacio chaqueño, por las características de la producción del textil y por la organización de la cadena de comercialización.

Las vinculaciones entre el cooperativismo y el ciclo algodonero, nos permitió traspasar las diferentes coyunturas políticas, económicas y sociales que se sucedieron entre las décadas del '20 y '50. De esta manera, se abordaron aquellos vínculos y reacciones en torno a los cambios institucionales que ocurrieron en 1951 cuando se provincializó el territorio y comenzó la organización del nuevo Estado autónomo.

El **cuarto capítulo**, *Crisis cooperativista, estrategias de fortalecimiento y resultados ambiguos (1958 a 1970)*, se refirió a la búsqueda de estrategias para solucionar la problemática productiva que afectó profundamente a las entidades cooperativas cuando se percibieron los primeros signos de estancamiento de la producción algodonera y su posterior crisis (1965-1970). Para evitar esta situación, el Estado provincial puso en funcionamiento a la Dirección de Cooperativas, entre otras instituciones y tácticas que desplegó para hacer frente a semejante situación. El rol jugado por esta agencia a partir de 1958 dio muestras de que el Estado provincial tuvo entre sus preocupaciones al agro y a las instituciones que defendían los intereses de los pequeños y medianos productores.

La diversificación productiva, la tecnificación y la rotación de cultivos, fueron las propuestas del Estado para sortear la crisis. Sin embargo, estas alternativas se circunscribieron a algunas áreas de la provincia (suroeste) y significó, al mismo tiempo, cambios en la estructura agraria, que produjeron la expulsión de aquel pequeño productor sin capacidad de capitalización del sector productivo primario. Por más de una década, las

cooperativas desplegaron acciones orientadas especialmente al sostenimiento de sus instalaciones y actividades tradicionales.

El quinto y último capítulo de la tesis se denominó *Gerenciamiento cooperativista y perspectiva neoliberal (1970-1994)*, aquí se explicaron los intentos de desarrollo local implementados por la Revolución Argentina y algunas de las estrategias para reflotar al sector algodonero. El cambio en el modelo de acumulación (reformas económicas de la Dictadura Militar) y las coyunturas externas favorecieron nuevamente a la producción algodonera de la región, pero esta expansión halló a las entidades cooperativas en una crítica situación. Estas transformaciones se desarrollaron principalmente en la década del '70, cuando quienes administraban las cooperativas y el mismo Estado sostuvieron que dichas entidades debían ser sometidas a profundos cambios en sus estructuras internas, para transformarse en empresas exitosas, considerando como ineficiente al modelo cooperativo tradicional. La vía para lograr este objetivo fue incorporar gerentes técnicos a la planta de empleados y ofrecer a las cooperativas un gran volumen de créditos (indexados primeros y con altos costos financieros después), de modo que la modernización sea rápida y eficaz. En realidad, la estrategia escogida por el Estado implicaba impedir la infiltración marxista y justicialista en el agro local y desestabilizar al reciente movimiento de las ligas agrarias.

La profundización del modelo de acumulación neoliberal, la tecnificación del agro y las coyunturas externas (expansión de la industria textil brasilera) ayudaron para que la región vuelva a constituirse en el principal productor de algodón del país. Esta situación llevó al Estado provincial a dictar la ley N° 3.883 de Consolidación de deudas fiscales a Cooperativas Agropecuarias. Medida que tuvo por objeto mejorar la situación financiera de las entidades cooperativas y de los pequeños productores, en el marco de la mayor campaña algodonera ensayada hasta entonces en el Chaco. El capítulo culmina con una evaluación de los alcances y resultados que tuvo esta iniciativa estatal hacia el interior de las cooperativas.

Sintetizando. A partir de 1905, con la creación de la *Sociedad de Cooperativa Familiar de Margarita Belén*, se inició una estrecha relación entre las entidades de la economía social y el algodón. Las razones para que las cooperativas se hayan creado como aldoneras y mantengan ese perfil en el tiempo, a pesar de haber diversificado su accionar, fueron dos: las características totalizantes del algodón (características de la planta – resistencia, tipo de fibra-; métodos de siembra y cosecha –rindes, acopio-; primera industrialización -desmotado-; características del mercado aldonero; entre otras) y la estructura fundiaria del agro chaqueño caracterizada principalmente como minifundista. De la unión de estos elementos, resulta una simbiosis tan profunda que creemos solamente puede ser explicada desde los aportes de la Historia Social y no desde la Historia de las Empresas, corriente que consideramos óptima para analizar casos individuales o al cooperativismo de segundo grado que se formó en el Chaco, temas que serán abordados en futuros trabajos

La formación de las primeras entidades cooperativas del Chaco, fue el resultado de procesos inconclusos, situaciones fortuitas y consecuencia de la incorporación del Chaco, región marginal y fronteriza, al contexto económico nacional e internacional. La unión de estos elementos permitió la formación de las primeras entidades cooperativas. El mérito de que las primeras entidades se mantuvieran en el tiempo y que sus estructuras administrativas crecieran en volumen de comercialización, en número socios, en capital social, etc.; hizo que trasciendan sus objetivos, ya que en ellas los colonos encontraron no sólo la participación –que en otros ambientes o circunstancias les fue vedada- sino también que se constituyeron en motores dinamizadores de las colonias a la que pertenecían y donde se instalaron.

Otra cuestión que se desprende de este estudio, fue que la relación que se estableció entre las cooperativas y el gobierno fue muy estrecha y se orientó en varios rumbos: administrativo, crediticio, productivo, comercializador, etc. Durante el ciclo de expansión y

Estudios Rurales N° 7, Segundo semestre 2014

auge algodonero (1920-1957), las vinculaciones entre el movimiento cooperativo y las autoridades se dieron a través de dos instancias: la primera, en torno al proceso de comercialización y por intermedio de diversas instituciones; y la segunda, mediante el otorgamiento de crédito. Por las características del productor, lo específico del cultivo del algodón y lo inestable del mercado algodonero, la presencia del Estado a través del crédito para financiar la preparación de la tierra y la siembra (semilla principalmente), el control de plagas, la cosecha, el desmote (combustible y anticipo de liquidación) y el transporte hicieron que las asociaciones no puedan desarrollarse sin esta herramienta. Por lo tanto, los momentos en donde el crédito se redujo o las tasas fueron desfavorables, coincidieron con episodios de crisis del cooperativismo local. No obstante, ninguna entidad pudo visualizar en ésta herramienta una política de fomento y atribuyeron el otorgamiento de los créditos a los gerentes, que fueron quienes recibieron los agradecimientos.

A partir de 1957 cuando comenzaron los problemas productivos del algodón y sus consecuencias, se impulsó una nueva política agraria que consistió en la diversificación productiva, la rotación de cultivos y la tecnificación agraria. En esta nueva visión del agro local, las cooperativas serían los agentes de enlace entre el Estado y los productores. Sin embargo, las entidades no acompañaron estas propuestas por cuanto interpretaron que el problema no era productivo sino de comercialización. En este marco, el Estado como estrategia de fortalecimiento del sector asociativo volvió a crear la Dirección de Cooperativas, la cual desempeñó un rol fundamental en la evolución de las entidades, realizando una intensa labor de contralor, fiscalización y fomento. A pesar de estas acciones, las políticas destinadas a mejorar la situación de los productores y generar alternativas para las cooperativas, no se implementaron en el mediano o largo plazo, ya sea por ineficiencia en los organismos estatales o porque sólo se presentaron como acciones o gestiones de gobierno; entre las que destacamos el apoyo otorgado por el gobierno

provincial a UCAL, para la adquisición de FANDET y las Tejedurías que pertenecieron al Grupo DINIE.

Durante el período 1970-1976 las políticas económicas que se desarrollaron fueron ciertamente nacionalistas y buscaron mejorar la situación de los productores algodoneros generando alternativas para estimular la producción, mejorar el crédito y disminuir los stocks de arrastre (sobre oferta de fibra). Además durante este periodo muchas entidades cooperativas comenzaron la construcción de sus plantas de silos y secaderos de granos, para poder dar cabida a los nuevos cultivos que comenzaron a producir sus asociados, sin abandonar su perfil algodonero. Desde la nueva Dirección de Cooperativas (1973) se buscó ejercer un control más estricto sobre la administración y el manejo económico de las entidades, intentando solucionar el problema del endeudamiento y alcanzar la eficiencia empresarial. Desde 1976, se impulsaron dos acciones principales: el desarrollo de una amplia política crediticia acorde con los nuevos tiempos de la internacionalización de la economía chaqueña y la transformación administrativa de las cooperativas, que estuvo a cargo de técnicos que ocuparon los puestos gerenciales. El cambio en las condiciones internacionales, dio inicio a una nueva etapa de crisis ante la cual el gobierno provincial continuó con la misma política impulsando a productores y cooperativas a aceptar las condiciones del endeudamiento, cuestión que terminó por llevar a las cooperativas a la crisis, teniendo embargado, hipotecado o como aval la mayor parte de sus activos.

A partir de 1983, se generaron políticas de desendeudamiento del agro local y principalmente del cooperativismo. Para ello se creó el Instituto Recuperador del Cooperativismo Chaqueño que estableció una serie de condiciones para que las cooperativas puedan acceder a la refinanciación de las deudas fiscales, sociales y gremiales con la nación y la provincia. En 1986 se volvió a repetir la iniciativa, pero esta vez el saneamiento se orientó hacia el Banco del Chaco y se destinó a aquellas entidades que no se habían adherido al Instituto Recuperador. Sin embargo estas iniciativas, encaminadas a

reducir el endeudamiento de las cooperativas, no mejoraron las condiciones de los productores, en relación a expandir sus tierras, ampliar los rendimientos y mejorar las calidades. Los nuevos tiempos que se vivieron en los años `90, se caracterizaron por el achicamiento del Estado, una economía de mercado neoliberal y una revalorización – ficticia- de la moneda nacional. En estas condiciones se asistió a un nuevo aumento de la superficie sembrada con algodón, provocada por la demanda externa brasilera que aceleró la introducción de las cosechadoras mecánicas, los agroquímicos y nuevas variedades de floración. El conjunto de estos elementos creó las condiciones propicias para que las cooperativas asistan a otro resurgimiento, situación que fue apoyada por el gobierno provincial con nuevas políticas de desendeudamiento. En paralelo, las cooperativas aplicaron una estrategia que a su parecer les permitía endeudarse en la menor proporción posible y para ello aplicaron las *planillas referenciales*, mediante las cuales el crédito solicitado estuvo ajustado a cuestiones productivas no especulativas. No obstante, el espíritu cooperativista volvió a jugar en contra de aquellas instituciones, ya que los socios repitieron los vicios de larga data y entregaron menos producción que la pactada; consecuencia de ello, el inicio de un nuevo círculo vicioso: el endeudamiento y la crisis institucional.

Nuestro estudio pretende haber aportado un nuevo punto de vista acerca del cooperativismo agrícola del Chaco, refutando la visión idealista que de estas instituciones se ha forjado en el agro chaqueño. Como crisol de razas, el cooperativismo fue una herramienta de integración socio-cultural y de defensa contra los intereses foráneos aportando así su identidad local-regional chaqueña. Sin embargo, el análisis de la documentación que da sustento empírico a esta tesis, ha permitido mostrar que el rol y el protagonismo económico de las cooperativas estuvieron siempre sobrevaluados tanto en la bibliografía como en los discursos oficiales y en el de los mismos cooperadores. Un discurso que se apoyó en tres pilares: 1) una mayor exposición mediática de las entidades

Estudios Rurales N° 7, Segundo semestre 2014

cooperativas, que se hicieron más visibles ante la sociedad que los propios productores que actuaban aisladamente; 2) el gran aporte de las cooperativas hacia la comunidad que integran (clubes, bibliotecas, fiestas, colonias de vacaciones, becas, etc.); y 3) la riqueza material y el capital social generados en el territorio donde se asientan (contratación de mano de obra, apertura de comercios con despacho al público, gestión de diversos servicios para su comunidad). De esta forma las cooperativas fueron ganando protagonismo en la sociedad local, pero sin que estuviese correspondido con un real poder económico.

Las cooperativas no lograron atraer a sus filas a la mayoría de los productores y tampoco pudieron superar en los valiosos procesos de transformación y comercialización a las empresas privadas de capital que se desarrollaron en el medio. Si a ello se suma la casi permanente asistencia del Estado que estas asociaciones requirieron para poder funcionar, se comprende por qué en la gran mayoría de las oportunidades, el pragmatismo y el instinto de supervivencia que las alentó, se impuso a los valores y principios cooperativos que les dieron origen.